

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO.
Secretaría de Seguridad Ciudadana
Aviso de Privacidad Integral

El Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, a través de la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores, el ubicado en la Carretera Federal México – Pachuca, kilómetro 55.5, Unidad Deportiva Mariana Bustamante Rodríguez, código postal 43807, Municipio de Tizayuca, estado de Hidalgo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán recabados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por los artículos 6º, inciso a), fracciones I y II, 16º, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 22, 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo; 18, fracción V, 26, 26 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el Bando Municipal de Policía y Gobierno de Tizayuca, Hidalgo y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO.

- I.** Realizar estadísticas sobre la incidencia delictiva en las comunidades e implementar mecanismos para la prevención social del delito.
- II.** Realizar denuncias por la comisión de hechos probablemente constitutivos de delito.
- III.** Recibir y turnar denuncias anónimas.
- IV.** Ejecutar programas sociales de prevención del delito.
- V.** Realizar actividades derivadas de los programas de la propia Dirección, tales como:
 - Reuniones vecinales para prevenir el delito.
 - Reuniones vecinales para promover la confianza y la colaboración.
- VI.** Comprobar el uso, manejo y destino del gasto público.
- VII.** Usar la imagen personal para fines publicitarios y de difusión.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

- I.** Atender y colaborar con los llamados de emergencia que sean de conocimiento de esta Dirección.
- II.** Recopilar información necesaria para el correcto llenado del Informe Policial Homologado.
- III.** Comprobar el uso, manejo y destino de gasto público.
- IV.** Usar la imagen personal para fines publicitarios y de difusión.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.

- I.** Desarrollar multas e infracciones por faltas al reglamento vial.

- II.** Remitir a las personas al Centro de Justicia Cívica o bien al Ministerio Público, en los casos en que así se requiera, por ser de su competencia.
- III.** Comprobar el uso, manejo y destino de gasto público.
- IV.** Usar la imagen personal para fines publicitarios y de difusión.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO.

- I.** Atender a víctimas de violencia familiar y de género.
- II.** Atender a llamados de emergencia por la comisión de posibles hechos delictuosos, en relación con violencia familiar y de género.
- III.** Recopilar la información necesaria para el correcto llenado del Informe Policial Homologado.
- IV.** Comprobar el uso, manejo y destino del gasto público.
- V.** Usar la imagen personal para fines publicitarios y de difusión.

CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C4).

- I.** Atender llamados de emergencia para realizar la vinculación con el área correspondiente.
- II.** Vigilar áreas públicas.
- III.** Realizar estadísticas sobre las zonas con mayor índice delictivo para brindar atención prioritaria.
- IV.** Comprobar el uso, manejo y destino de gasto público.
- V.** Usar la imagen personal para fines publicitarios y de difusión.

¿Qué datos personales serán requeridos y sometidos a tratamiento?

Los datos personales que serán tratados para las finalidades referidas en este aviso de privacidad, se presentan en la siguiente clasificación, mismos que serán protegidos con estricto apego al deber de confidencialidad y bajo los principios de licitud, finalidad concreta, calidad, proporcionalidad, consentimiento, lealtad e información:

- 1. Datos de identificación:** Nombre, edad, sexo, estado civil, fecha de nacimiento, firma autógrafa y electrónica, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), lugar de nacimiento, nacionalidad, fotografía.
- 2. Datos de contacto:** Domicilio, correo electrónico, teléfono fijo, teléfono celular.
- 3. Datos sobre características físicas:** Información sobre una persona física relativa a su fisonomía, anatomía, rasgos o particularidades específicas, como color de la piel, del iris o del cabello, señas particulares, estatura, peso, complexión, cicatrices.
- 4. Datos académicos:** Información relacionada con grado escolar, trayectoria educativa, títulos, certificados, preparación profesional.
- 5. Datos laborales:** Información relacionada con el empleo presente o pasado, cargo o comisión, procesos de reclutamiento.
- 6. Datos fotográficos:** Fotografías o videograbaciones de la imagen personal

Además, se podrán recabar datos sensibles, tales como:

- 1. Datos sobre identidad de género u orientación sexual:** Género u orientación sexual con el cual se identifica la persona titular.
- 2. Datos de origen étnico o racial:** Información concerniente a una persona física relativa a su pertenencia a un pueblo, etnia o región que la distingue por sus condiciones e identidades sociales, culturales y económicas, así como por sus costumbres, tradiciones, creencias.
- 3. Datos sobre el estado de salud presente, pasado o futuro:** Información relacionada con diagnósticos médicos, enfermedades, tratamientos, discapacidad, condiciones de salud.
- 4. Datos biométricos:** Información que permita identificar a una persona a través del reconocimiento facial, reconocimiento de iris o retina, huella dactilar, reconocimiento de voz, geometría de la mano, geometría de la oreja.

Transferencia de datos.

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con las secretarías, direcciones, organismos descentralizados los cuales conforman la Administración Pública Municipal, Estatal o Federal; de igual manera se podrán transferir sus datos a personas, empresas, organizaciones, únicamente cuando sea necesario para dar cumplimiento al trámite y/o solicitud requerido, conforme a las finalidades que han sido establecidas en el presente aviso de privacidad, exceptuando aquellos expresamente prohibidos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

A continuación, se señalan las autoridades a las que se podrán transferir sus datos personales y las finalidades de la transferencia:

Autoridad que transfiere datos personales.	Autoridad a la que se le transfieren datos personales.	Finalidades de la transferencia.
Dirección de Seguridad Pública.	Ministerio Público Centro de Justicia Cívica del Municipio de Tizayuca, Hidalgo.	Realizar actos de investigación por la comisión de posibles hechos delictuosos.
Dirección de Atención a Violencia Familiar y de Género.	Ministerio Público Centro de Justicia Cívica del Municipio de Tizayuca, Hidalgo.	Realizar actos de investigación por la probable comisión de hecho constitutivos de delito.
Dirección de Tránsito y Vialidad	Dirección de Ingresos adscrita a la Secretaría de Hacienda y Administración del Municipio de Tizayuca, Hidalgo Centro de Justicia Cívica del Municipio de Tizayuca,	Gestionar lo relativo al cobro de multas por faltas al reglamento vial. Remitir a las personas titulares, en caso de ser necesario por incurrir en

	Hidalgo.	infracciones.
--	----------	---------------

Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Con fundamento en lo que establece el artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, la persona titular o su representante tiene derecho a diversas prerrogativas con relación a sus datos personales, que son:

1. De Acceder: Conocer que datos personales están en posesión del sujeto obligado, cuáles son las finalidades para las que serán utilizados, así como las condiciones del uso de los mismos
2. De Rectificar: Solicitar en cualquier momento la corrección de la información personal proporcionada, en caso de que ésta se encuentre desactualizada, sea inexacta, errónea o incompleta.
3. A Cancelar: Derecho a que su información sea eliminada de nuestros registros y bases de datos, cuando considere que la misma no está siendo utilizada bajo los principios y obligaciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.
4. A Oponerse: Puede oponerse al uso de cualquiera de sus datos personales para fines particulares.

Asimismo, puede oponerse al uso de sus datos personales, cuando estos sean sometidos a un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte sus intereses o libertades.

Para ejercer dichos derechos la persona titular deberá acreditar su identidad en el momento de solicitar el ejercicio de cualquiera de sus derechos ARCO.

En el caso del ejercicio de derechos ARCO de personas menores de edad, o aquellas que, por sus condiciones particulares no puedan ejercerlos por sí mismos, podrá realizarse a través de su representante legal, de acuerdo a las reglas establecidas en la legislación civil.

La identidad de las personas menores de edad podrá ser acreditada a través de los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento.
2. Clave Única de Registro de Población (CURP).
3. Identificaciones expedidas por instituciones educativas o de seguridad social.
4. Pasaporte.
5. Cualquier otro documento utilizado para tal fin.

La identidad de las personas que, por sus condiciones particulares no puedan ejercer por sí mismos dichos derechos, podrá ser acreditada mediante:

1. Identificación oficial.
2. Acta de nacimiento.

3. Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Pasaporte.
5. Cualquier otra que pueda ser utilizada para tal fin.

Los mecanismos que se han implementado para el ejercicio de dichos derechos son a través del llenado de la solicitud respectiva en la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, o a través del correo electrónico unidad.transparencia@tizayuca.gob.mx, o bien mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

En caso de no estar conforme con la respuesta a su solicitud de ejercicio de derechos ARCO, la persona interesada podrá interponer un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de Hidalgo (ITAIH).

Cambios en el Aviso de Privacidad.

Los cambios del presente Aviso de Privacidad son consultables en la página de internet oficial del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo <https://tizayuca.gob.mx/> o <https://transparencia.tizayuca.gob.mx/> o a través de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, cuyo titular es el L.D. Darwin Rodrigo Tapia Arredondo, con horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 16:30 horas, correo electrónico: unidad.transparencia@tizayuca.gob.mx y domicilio ubicado en Calle Allende, sin número, Ciudad Administrativa, Colonia Centro, código postal 43800, Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

El Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, es respetuoso del derecho fundamental a la privacidad de toda persona. Por ello, le solicitamos indicar su consentimiento respecto al tratamiento de sus datos personales conforme a lo establecido en el presente Aviso de Privacidad:

Sí, acepto. Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados conforme a lo señalado en el Aviso de Privacidad.

No acepto. No otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales.

Si usted no manifiesta su negativa, entenderemos que nos ha otorgado su consentimiento, con fundamento en los Artículos 19 al 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Artículos 19 al 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo.

Nombre y firma de la persona titular.